TRANSERVI S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2018

1.-Actividad

La actividad principal de la compañía se dedica a las actividades de transporte de carga por carretera. El domicilio principal de la compañía es en el Cantón Guayaquil, Km 10.5 vía a la costa.

2.- Políticas Contables Significativas.

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB) y vigentes al cierre del periodo 2018.

La base de medición fué preparada al costo histórico. Excepto por los beneficios sociales de largo plazo que se ajustaron en base al método actuarial.

Equivalentes de Efectivo.

La compañía mantiene un saldo de $84.500,56 como equivalente de efectivo, la cual se encuentran inversiones por certificados de depósitos.

Cuentas por Cobrar y Otras cuentas por Cobrar

Las cuentas por Cobrar incluyen facturas por ventas de repuestos, alquiler de equipos y venta por activo fijo.

Inventarios.

Los inventarios están registrados al costo de compra, están valuados en base al método promedio ponderado.

Propiedades plantas y equipos.

Los elementos de propiedades y equipos se valoran inicialmente por su costo de adquisición más costos adicionales que van directamente relacionados con el funcionamiento del equipo según lo previsto por la gerencia.

Beneficios a empleados

Jubilación Patronal. El valor provisionado por concepto de Jubilación Patronal fué realizado mediante un estudio actuarial. Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes se cargan o abonan en los resultados del período, también a otros resultados integrales el impuesto diferido proporcional.

Bonificación por Desahucio. En el caso de terminación laboral por desahucio, la compañía pagara a los trabajadores el 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio.

Otros Beneficios a Empleados.

Los beneficios sociales como Décimo Tercer sueldo, Décimo Cuarto sueldo, Vacaciones, Fondo de Reserva, Participación de trabajadores, se reconocen con resultados del ejercicio en base a los valores pactados con los empleados y los Beneficios por despedido intempestivo se reconocerán a los trabajadores en el período que ocurran.

Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria de por lo menos el 10% de la Utilidad anual para Reserva Legal hasta que alcance el 50% del Capital. La misma que no debe ser distribuida como dividendos en efectivo sino que puede ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas acumuladas.

Capital Pagado.

Al 31 de diciembre del 2018 la compañía ha pagado su capital.

Reconocimiento de Ingresos.

Los ingresos son reconocidos cuando se ha entregado el bien o servicio, los mismos se han transferido los derechos de beneficios inherentes.

Costos y Gastos.

El costo de la venta se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos correspondientes a la venta.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientes de su pago y se registran en el periodo que se genera el gasto.

Atentamente,

Ing. Com. María Victoria Quimí M.

Contador General